

EL ANUNCIADOR

DE CADIZ.

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Fundador: M. B. V.—Administrador: M. Dacosta y R.—Redacción y Administración: Pastora, 3.

PRECIOS: -- Anuncio de 1 á 3 líneas, una peseta.—Suscripción sin anuncios, una ídem. — Número suelto recogido en la Administración, 0'25.

Núm. 308 de nuestra 1.^a aparición: de nuestra 2.^a núm. 2.

EL ANUNCIADOR DE CÁDIZ

se encuentra en todas partes. — Se publica los días 1.^o y 15 de cada mes.

En los Teatros, Cafés, Fondas, Casinos, Peluquerías, y en todos los Establecimientos en general, CINCO repartos mensuales los días 1.^o, 10, 15, 20 y 30.—Un reparto especial en la Estación del FERRO-CARRIL, en el tren de las doce y media, los días impares, ó sean los

1.^o, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 de cada mes.

Se admiten los anuncios del próximo Septiembre, hasta el 28 del presente. Ventas y Arriendos de Fincas; Aniversarios, Honras Fúnebres; Comunicaciones.—Para entrega de anuncios, de 11 de la mañana á 2 de la tarde. También se reciben por correo lo terior.—Todos los meses podrán renovarse los anuncios.—A los señores dueños ó encargados de Círculos ó centros de reunión, Fondas, Cafés, Peluquerías, etc., tanto de esta capital como de las demás poblaciones de la provincia á quienes se remite este periódico gratis, les suplicamos lo conserven durante algunos días, á la vista de los concurrentes.—Este periódico únicamente se reparte gratis, en la Estación del Ferro carril y en los Establecimientos. El reparto en los pisos altos que no sean de profesiones é Industrias, se considerará como suscripción.

GRAN CIRCULACION

Lo que quiere el pueblo de Cádiz.

El pueblo de Cádiz, no quiere política en el Municipio. El pueblo de Cádiz desea un Ayuntamiento como el presente: que responda de sus actos y de sus resoluciones; que esté formado de personalidades respetables; de personalidades que sean garantías para administrar los bienes comunes: de personalidades de vida laboriosa; de personalidades de prestigio. No quiere convencionalismos ni chanchullos; no quiere derroches ni malversaciones; no quiere compadrazgos caciquiles.

¡No, este Ayuntamiento no se irá. Lo pide un pueblo en sus intereses lastimado. Lo piden la industria y el comercio gaditanos!

¡Temedle á un pueblo cuando ha agotado su paciencia; cuando ha dejado pasar sus días tenebrosos, entre las manos alevosas de sus ladrones y verdugos! Ese pueblo se levantará y se conjurará entonces; ese pueblo romperá los diques de la resignación. No habrá fuerzas ni poderes que lo contenga!...

NELLOIB.

HUÉSPEDES ó CASAS PARA VIAJEROS.

Cardenal Zapata esquina á la del Rosario, piso 1.^o==Peñón de Salguero.

La Nueva del Rosario, de D.^a Ramona Noguera.—Rosario 23.

La Primera del Rosario.—Columela 37.

Colón.—Cristóbal Colón 16 y Marqués de Cádiz.

El Universo.—San Francisco 36 y Sanchez Barcáiztegui.

Fabio Rufino 4.—Parador de Pedro Ramirez.

No hay restaurant, Satorninos, Yo quiero un plato exquisito.

Y ni más selectos vinos, —Bueno, Laura, Andandito. Que el restaurant de Colón. Nos iremos á Colón.

Plaza de la Catedral esquina á la de Cobos.

COMENTARIOS

Desde el próximo Septiembre se publicará EL ANUNCIADOR DE CÁDIZ los días 15 y 30 de cada mes.

Nuestro número del 1.^o de Agosto salió con tres erratas que el buen sentido de nuestros lectores las habrá subsanado. En el párrafo trece línea 13 de «Cantos de locos» debe decir «nuestros procederes criminales;» en el artículo «El nuevo Ayuntamiento» línea 5, «el 1.^o de Julio del presente año;» y en la 2.^a plana línea 10, debe decir: «le quedan.»

Los urinarios. — Aplaudimos á la comisión de Higiene de nuestro Municipio por la reforma que ha implantado en los urinarios. Algo ha ganado el ornato público.

Corren algunos rumores de desagrado sobre los actos del nuevo Ayuntamiento, fundados en que en el tiempo que lleva de administrar los fondos de propios, no ha hecho merecimientos ningunos y ni cumplido su programa regenerador. «Aun todavía hay patria, Veremundo;» se nos ocurre contestar. En el corto tiempo que lleva administrando, todavía no le ha sido posible tomar resoluciones salvadoras. Pero... desde hoy en adelante tendrá que hacer algo más, y corregir lo malo; lo que resalta á la vista y que no supieron hacer sus predecesores municipales. Y si nó, la opinión pública le dará un dictado muy poco favorable. Empiece el actual Ayuntamiento por corregir las deficiencias y los vicios arraigados en las respectivas comisiones de la Corporación. Empiece, sí, que hay que hacer y mucho, sobre higiene, mercados, etc., etc.

El gran escándalo.—Sr. presidente de la Diputación: Usted sabrá los abusos que comete en en la imprenta del hospicio el Sr. Cerón, maestro cajista de ella, surgido de la nada; sin aprendizaje, sin aptitudes ningunas para enseñar á los asilados. Vd. sabrá también, que el Sr. Cerón no hace mucho, tenía la singular costumbre de sacar de la imprenta provincial galerines de composición para aplicarlos á sus trabajos particulares, á su imprenta de la calle Santa Inés, con el exclusivo objeto de ahorrarse algunas pesetas. Eso se hacía con un descaro terrible, con un cinismo impropio de personas decentes. Los chiquillos del hospicio iban por las calles con galeras de composición para los periódicos que se imprimían é imprimen en la tipografía de la calle Santa Inés. Pues bien: todavía sigue ese señor sirviéndose de la imprenta provincial. Pero ahora es más reservado. Ahora ha buscado una artimaña para que no vean sus porquerías y sus explotaciones mezquinas. Ahora lleva la composición y distribución, diariamente, en un cajón muy tapadito. De modo que sigue todavía cometiendo sus fechorías, sin que Vd. ponga coto á sus abusos. Vd. sabrá también, que los desgraciados asilados que les trabajan para su imprenta particular y les piden sus salarios atrasados, les contesta de este modo: «Bellacos; no tengo obligación de daros nada por

vuestros trabajos; harto tenéis con las sopillas que coméis. Si os doy algo, es porque quiero.» De este modo contesta este señor cuando los asilados les piden un triste real mensual; que son los haberes impuestos á esos infelices por el maestro y caciquillo de la imprenta del hospicio.

Ahora bien, Sr. Presidente de la Diputación: Si Vd. sigue permitiendo esos abusos, esas porquerías y esas raterías tan descaradas, podremos decir muy claramente que no tiene usted sangre en las venas; que no tiene usted sentimientos humanos, que tolera las explotaciones que hacen con esos hijos del infortunio. Podremos decir también que es Vd. cómplice y encubridor del asunto; que es Vd. una calamidad y una nulidad como político y como presidente de esta Diputación. Sépalo Vd.; no hemos de desmayar en esta denuncia que formulamos nosotros y todo el gremio de operarios impresores.

¡Abajo el Sr. Cerón!... Destitúyase por su incapacidad; por sus abusos y explotaciones.

Al señor alcalde.—Preciso es señor alcalde, que no se cometan tropelías por los guardias municipales; preciso es se tenga más tino, en escoger hombres honrados y sensatos que siquiera tengan los primeros rudimentos de la educación, base esencialísima y precisa esta última para representar la institución ó cuerpo de la guardia municipal y de serenos. Preciso es se destituyan á los que no tienen condiciones suficientes para llevar las investiduras de dicho cuerpo; á los licenciados de presidio y hombres de malos antecedentes; á los que validos del uniforme abusan y apalean, y lanzan improperios y hacen escarrios con los infelices; con los que no saben defenderse. Hemos presenciado en varias ocasiones inhumanos actos de salvajismo consumados por serenos y municipales. Y esto es precisamente lo que no queremos ver. El municipal debe ser parco en palabras, y al hacer una corrección en la vía pública á cualquier individuo, debe de hacerla con buenas formas y palabras decentes; sin pasar los límites de sus atribuciones. De lo contrario, tendremos que lamentar en algún día conflictos desastrosos, que llevarán luto y llanto al hogar de algunas familias.

Castiguese señor alcalde, los malos modos; las imposiciones brutales; las amenazas y los apaleamientos que llevan á cabo la mayoría de esos esbirros ó guardias atunes, indignos del uniforme.

Los pillos son los que viven, etc., etc.—¡Qué cantar y qué refrán más verdadero!... No hay otro en nuestra agobiada España que encierre más realidad y ni más filosofía! Por nuestra desgracia y para baldón de los Gobiernos, hé aquí lo que se protege hoy; hé aquí las cualidades necesarias para obtener un buen empleo público y lucrativo, tan lucrativo que ni siquiera habrá que ir á ejercerlo, y si solo á firmar la nómina á fin de mes:

Lo que se protege hoy por los caciques; ó sean cualidades, títulos ó merecimientos que se necesitan para un empleo público: Ser un bruto á carta cabal.—Tener la conciencia sucia y llena de asquerosidades.—Ser un pimpicón ó un matón ó un sinvergüenza.—Ser un chanchullero en las elecciones.—Ser pariente de un cacique (aunque sea uno más bruto y más animal que aquel).—Ser un marido complaciente.—Tener hermanas ó primas con buenas pecheras.—Ser un tahur y un tramposo de los demonios. Entre los muchos que existen descuella uno y muy célebre; y miren nuestros lectores: si será ladrón, que todos los días tallando ó haciendo juegos de manos (año 98), se llevaba la plata de los granujas que asistían al garito del Ruidero. Es abogado? Pero tan malo y de tan pocas dotes intelectuales, que nadie le ocupa... y ni aun los perros le quieren. Disfrutaba sin embargo de un sueldo como empleado público, y era inspector de no sé qué establecimiento de Beneficencia. ¿Qué inspección podría hacer este personaje que se hallaba siempre en los garitos robando y haciendo raterías, y en brazos de la crápula?...

En la política de los caciques, estas cualidades y merecimientos, son garantías indispensables la mayoría de las veces, para obtener un empleo público. Veremos «lo que protejen» los regeneradores, ó sean los nuevos ediles de la Corporación municipal.

En los destinos, no hay que dudar que han principiado bien y han dado con la tecla.

Preguntas, para que se fijen las respectivas comisiones: ¿Se lleva á cabo y como es debido por el Laboratorio municipal, los análisis en muestras de aguas, vinos, leches, embutidos, carnes; azúcares, aceites, cafés, tés, vinagres, harinas, chocolates, etc., etc.? Si éstas especies fueran analizadas con más actividad, se encontraría el Laboratorio con que un 55 por 100 de ellas se hallaban alteradas, y resultarían completamente artificiales. Resultaría que la mayor parte de los tés son constituidos por ojas de vegetales diversos, mezcladas con tierras arcillosas y teñidas con permanganato potásico. Y del café y otras especies no digamos nada... Mejor es «no meneallo.»

¿En el Matadero se reconocen las reses vacunas destinadas al sacrificio?... Porque pudiera suceder, se destinasen algunas para el consumo de la población, con tuberculosis, viruelas, demacración, fiebre traumática, y perineumonía. Y algunas vísceras, con quistes hidatídicos.

También el jamón suele venderse invadido muchas veces por el cisticercos. ¿El pescado, las frutas y verduras se venden algunos días, sin condiciones para el consumo?

¿Se hace el servicio de inspección de subsistencias como es debido, en los establecimientos?... Esperemos.

Copiamos de la «Revista de Primera Enseñanza:» «¡Once años! —La Excm. Diputación de Cádiz adeuda á los maestros públicos de la provincia once años de sobre-

sueldo ó aumento gradual. En cambio, la Excm. Diputación no adeuda un céntimo á los diputados provinciales que han actuado en la Comisión provincial durante esos once años; verdad es que cada uno cobraba veinte pesetas por sesión, y eran muchas las que celebraban; y los maestros, el que más de ellos cobra 125 pesetas al año. ¡Buena Diputación! y ¡Buen Gobierno el de España!»

¡Oh vergüenza de las vergüenzas!... ¿Para qué hacer comentarios sobre esta injusticia? Al hacerlos, seríamos denunciados.

NELLOIB.

Ha dicho el doctor Morena	¡Camina para Colón
Y también don Mendiola,	Y tómate ahora mismito,
Que para cerveza buena	Una ración de cabrito
La que vende La Española.	Y otra de salchichón!

Sagasta 30, (antes Amargura.) P. Catedral, á la de Cobos.

Profesiones é Industrias.

Abogados.—Bufetes de

Bendición de Dios 2, José Macalio y Rodriguez. Horas de despacho de 12 á 4.

Academias preparatorias para carreras especiales.

Segismundo Moret (antes Torre) núm. 4, principal.—Por el ingeniero militar D. Ignacio Beyens de la Somera.—Clases de matemáticas y demás materias para las carreras civiles y militares.

Aduanas, comisiones, representaciones y tránsitos.

Doblones 23, José M. Molina. Isaac Peral 2, Andrés Gonzalez. Feduchy 7, bajo, derecha.

Aguardientes, licores y jarabes.—Fábricas de

Manuel Henriquez 4, La Merced, de Laureano Morante.

Columela 10, de A. Sanchez Lamadruid. Muelle de la Puerta del Mar, La Flor Marina.

Artistas ó pintores de cuadros. — Disponible.

Banqueros.—Comerciantes

Arámbaro Hermanos, Plaza Constitución 1. Hijos y Nietos de D. Juan Lasanta, Isaac Peral 11 y 12.

Bazares de efectos varios.

Sagasta á la de Vargas Ponce, Norte Americano, de Andrés Herrero. Columela 7, Fuente y Moreno.

Billares.—Salones de

Sacramento 5, del Correo. Duque Victoria, en La Cita.

Buques de vapor.—Compañías de

Para Lóndres y Sevilla.—Para Exeter y Bristol.—Para Yarmouth y Hull —Para Lisboa, Vigo y Londres y vice-versa.—Para Trinidad, Carupano, Cumana, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New-Orleans.

Informa: su consignatario D. Daniel Mac-Pherson.—Cuartel de Marina 4.

Para Tarifa, Tanger, Algeciras, Gibraltar y Málaga. Salida semanal.—Para Montevideo y Buenos Aires, con escalas en las Palmas (Gran Canaria): salidas los días 7 y 27 de cada mes.

Informa: D. Tomás Haynes.—Duque de la Victoria 37.

Calzados de todas clases.—Tiendas de

Feduchy y Columela, Hijos de la Rosa. San Francisco 3 y Baluarte, Manuel de la Rosa. Rosario 25, Juan Lozano.

Cambios, bolsa y negocios.—Agentes de

San Francisco 24 a la de Aduana Vieja, Alfredo Casal y Vargas. San Francisco 16 a la de Pedro Conde, A. G. Infante.

Cañas de vino y un platito.—Para tomar unas

Nueva Mezquita (antigua del Zoco), plaza Catedral 10.

El Siglo, Marzal a la de Cervantes.

El Candil, Enrique de las Marinas a la de Fernán Caballero.

Colón, Catedral y Cobos.

El Aguaduco, Sacramento 102 a la de San Rafael. (Restaurant.)

El Recreo de Morante, Horno Quemado a la de Columela: café superior.

Carruajes.—Empresas de
Plaza Constitución 9, Constantino Paredes; teléfono 8.—Castelar 14, teléfono 17.—Plaza San Francisco 4.

Cervecerías y Cafés.—Grandes
Internacional (antes del Tinte), plaza de Mina 3, de Francisco Diaz.
Plaza Constitución 14 a la José R. de Santa Cruz, (Restaurant Gaditano)
La X, Duque de Tetuan a la de Sagasta, de José Aguirre.

Cervezas, gaseosas, soda Water y agua de Seltz.
La Española, Sagasta 30 (antes Amargura); frente a la calle de Santa Inés.
Zorrilla 8 (antes Puerto), Carlos Maier.—Sucursal: Cervecería Alemana, Calderon de la Barca 1 a la de Zorrilla.

Colocaciones y pisos desalquilados.
Valverde 18, accesoria.—Gran actividad.

Cristalería, loza y porcelana.
Los Viejos, San Francisco 21, de Manuel Riera y Corrales.
El Porvenir, San Francisco 15, de Pablo Riera y Corrales.
Cordonería y pasamanería.—Disponible.

Chacinerías afamadas, al por mayor y menor.
Bilbao 6, José Sanchez Calvo, al por mayor.
Plaza Topete 4, La Puerta Otomana, al por menor.

Dentistas ó gabinetes odontológicos.
Vadillo é hijos.—San José 15.
R. Rodriguez.—San José 64.

Droguerías principales.
Americana, Hospital de Mujeres 18, de Manuel Cajade.
De San Agustin, plaza Fernández Fontecha á la de San Francisco.

Duchas.—Gabinetes de
Segismundo Moret 9 y 11, sucesores de Moresco.

Fotografías.—Talleres de
Pedro Conde 2, Rocafull y C.^a—Fotografado y fototipia.
San Francisco 16, M. Pol.
Plaza de Isabel II núm. 3, de Lebrón.
Prim 16 (antes Compañía), de Soler.

Frutos coloniales, del país y extranjeros.
El Palacio de Viveres.—Rosario 6 y Baluarte 1, al por mayor y menor, de Juan Elias; importador y exportador.
Cabreras de Nevares 2 y plaza Mendizabal, Manuel García Guevara, al por mayor y menor.
Cánovas del Castillo 41, Moyano y C.^a

Gas.—Alumbrado y calefacción por
Eugenio Lebón y C.^a.—Compañía Central de alumbrado y calefacción por Gas.—Fábricas de Cádiz y Puerto de Santa María.—Oficina central: calle San Pedro 10.
Sociedad Cooperativa Gaditana.—Oficinas centrales: San José 25.

Hoteles ó fondas principales.
De Francia, plaza de Mina 17.—De Constantino Paredes. (Servicio esmerado.)
De Cádiz, plaza de la Constitución (antes de San Antonio) núm. 4.
Oriente (hotel y restaurant), Duque de Tetuan 33.
De La Paz, Cardenal de Zapata 3, Antonio López.

Joyería, platería, etc., etc.
Columela á la de José del Toro, Mejta Hermanos.
Cristobal Colón 24, José Estrugo.
Duque de Tetuan 35, H. Prevols.

Librería, papelería, útiles de escritorio, y centros de suscripciones.
Librería Católica, Duque de Tetuan 8.—Devocionarios; compra y venta de libros católicos.
Montañés (antes Descalzas) núm. 7.—José Romero.

Mármoles de todas clases.—Talleres de
Cánovas del Castillo á la de Sagasta, Alejandro Baldacci.

Médico-Quirúrgicas.—Gabinetes de consultas
José del Toro 9 (antes Verónica).—Gabinete Oftalmológico fundado por el Ilmo. y Exmo. Sr. D. Cayetano del Toro.—Especialista en las enfermedades de los ojos.—Consultas diarias de 12 á 2 y de 4 á 5 de la tarde.
Murguía 5.—Dr. Parraga, catedrático de la Facultad de Medicina.—Consultas de 11 á 1 de la tarde todos los días. Gratis á los pobres martes, jueves y sábados.

Pastelerías principales.
Murguía 2 y Plaza de la Constitución.—Gran Pastelería y confitería Inglesa.—Ramón Mazón.
Viena, San Miguel 1 y 3 á la de Aranda.
Suiza, Aranda 2 y 4 á la de Barrié.
La Madrileña, Columela 37.
Francesa, Cánovas del Castillo 7 (antes Murguía.)

Pedicuros.—Profesores
Valverde 4, Manuel Pereira.

Pianos y órganos del reino y extranjeros.—Dptos. de
J. M. Perera.—San Miguel 6.
José Azorell.—Murguía 8.

Planchado de camisas, etc., etc.
San Pedro (frente á la de Valverde.)
Hospital de Mujeres 48 á la de San José.
Procuradores.—Bufetes de —Disponible—
Refino, mercería, pasamanería, paquetería, etc.
La Novedad, Prim 4 (antes Compañía.)
Refino Chico, Columela 23, de Miguel de Andrés y Serra.—Especialidad en polvos de olor.

Relojerías principales.
Mejta hermanos, Columela y José del Toro.
José Estrugo, Cristóbal Colón 24.
Duque de Tetuan 35, H. Prevols.

Restaurants.—Magníficos y espaciosos
Gaditano y cervecería, Constitución 14 y Veedor.
Internacional (antes del Tinte), plaza de Mina 3.
Colón, de Anacleto Sanchez Lamadrid, plaza de la Catedral 14 y Cobos.
El Candil.—De A. Sanchez L., Enrique de las Marinas y Fernán Caballero.
Buena Vista.—De A. Sanchez L., en Puerta de Tierra (barrio de San Severiano.)
El Siglo.—De L. Morante, Marzal y Cervantes.—Se ha hecho una gran reforma en este local.
La Marina.—De Manuel Gonzalez Estrada, Muelle de la Puerta del Mar (diez pasos del Ferro-carril.)

Sastrerías. (Prontitud, economía y esmero).
Feduchy 1 y Aranda, J. Tello y Compañía.
Columela 37 (sastrería nueva.)
Rosario 25 (frente al cuadro), M. Bravo.

Seguros.—Compañías de
La Gresham.—C.^a Inglesa de seguros contra la vida.
La Palatine.—C.^a Inglesa contra incendios, explosiones y accidentes personales.
Delegado en la provincia de Cádiz de estas dos compañías, D. Federico Supervielle.—Sacramento 20.
Lloyd Andaluz.—C.^a anónima de Seguros marítimos, fluviales y terrestres.—Director gerente, D. Enrique MacPherson.—Capital social y garantías: Ptas. 36.684.000.—Cuartel de Marina 4 (antes San Ginés.)

Sombrererías.
El Siglo, Sacramento 6, J. Parrado y C.^a
Sevillana, Sacramento 6.—Sombreros de todas clases.

Telégrafo.
Alameda de Apodaca 20, principal.—Compañía Telegráfica Oriental.

Transportes.—Compañías de
La Madrileña.—Duque de la Victoria 6, Nicolás Man...
La Madrileña.—Duque de la Victoria 4 (antes Nueva), J. Ruiz.
La Defensa Comercial.—Rosario 47, R. de la Torre y C.^a

Ultramarinos.—Grandes almacenes de
Las Antillas, Cánovas del Castillo á las de San José y San Pedro.
La Lonja, Columela 2.
El Itmo, Aranda y Barrié, J. Gutierrez y C.^a
El Nuevo Pópulo, Fabio Rufino 8.

Vinos finos de Jerez (dulces y secos.)
Pedro Domecq.—Representantes, Sres. O. Rodriguez y C.^a.—Vinos Domecq, Botaina, Molano, Tres cortados y Champagne Domecq.—Valverde 14 y Murguía.
La Bodega.—De Ruiz Pomar hermanos.—Representante, D. José Ruiz Barreto.—Sagasta á la de Vargas Ponce.

Yo siento alivio, morena,
Le dijo Genaro á Lola,
Cuando voy á «La Española»
Y bebo cerveza buena.
Sagasta 30, (antes Amargura.)

Si quieres comer, Lubrano,
Con toda satisfacción,
Ven acá y dame esa mano.
—Dónde iremos?...—A Colón.
P. Catedral, á la de Cobos.

Los expuestos del Ayuntamiento

Aplaudimos á la Corporación municipal por sus leales iniciativas; por los expuestos presentados en la Presidencia, todos ellos encaminados al mejoramiento de la moral en la Administración. El expuesto de la reforma del censo electoral, es de sumo interés; de detenido estudio. ¡Veremos á ver si á cada ciudadano se le dá el derecho que le asista! ¡Veremos á ver si desaparecen esas fábulas ó embolados, que son indignas de pueblos cuitos!

PISOS DESALQUILADOS.—17 de Agosto, 1899.

Precios y condiciones de esta sección:—10 céntimos de peseta por cada anuncio expresando la calle, el número de la casa, y el piso desalquilado. Pago adelantado al remitir el anuncio á la Administración. No se darán números de comprobación. Se justificará la inserción, enseñando un ejemplar.

Indicaciones.—La letra a. indicará accesoria; b. bajo; d. último; d. derecha; i. izquierda; p. primero; pl. principal; s. segundo y t. tercero.

Bendición de Dios, 23 b. y p.
Calderón de la Barca, 2 b.
Enrique de las Marinas, 22 s.
Fernán Caballero, 3 b., 8 b., 10 b.
Molino 34 b., 39 p.

Habitaciones desalquiladas.—17 Agosto, 1899.
Benjumeda 16.

PERIÓDICOS QUE SE PUBLICAN EN CADIZ.

Avisador Marítimo de Cádiz.—Fdo. en 16 de Setiembre de 1873.—Drtor., Sr. Rivera y H.—Baluarte 18.
Boletín Oficial de la Diócesis de Cádiz.—Drtor., D. José María León y Dominguez.—Santiago 9.
Diario de Cádiz.—Drtor., D. Federico Joly.—Ceballos 2.
El Anunciador de Cádiz.—Fundado en 1º de Julio de 1889.—Fundador, Manuel Bellino Valiente.—En 1897 dejó de publicarse; hizo su 2.ª aparición en 1.º de Agosto de 1899.
El Mañeco.—Drtor., D. Manuel Arjona.—Redacción y Administración, Botica 9.
El Observador.—Drtor., Sr. Pidal.—Sgmdo. Moret 4.
El Pueblo.—Drtor., D. Ramón León Máinez.
El Pueblo Católico.—Redacción y Administración, Plata 7.—Director, D. Miguel Alvarez.
El Tabanito.—Drtor., Sr. Troyano.
Gaceta Médica.—Editores, Sres. Gómez, Plana y Rivas.
La Dinastía.—Fdo. en 6 de Mayo de 1885 por D. Rafael de la Viesca y Méndez.—Drtor., D. Juan del Campo.—Editor, Sr. erón.—Santa Inés núm. 17.
La Provincia Gaditana.—Administrador, D. Agustín Roche y Amigueti.—Administración, Casino Liberal.
Parte Oficial de la Vigía.—Bulas 10.
Revista de Primera Enseñanza.—Drtor., D. Hermengaudio Cuenca.—Rosario Gepeda 13.
Revista Teatral.—Propietario, D. Miguel Guilloto y Deumche.—Redacción, Sagasta 31.
En todos los números publicaremos la precedente Lista, y al recibir el cambio, colocaremos las Direcciones y Administraciones de los periódicos que aparecen sin ellas.

DE TODO UN POCO.

HUMORADAS.

En un libro que leí de dos autores
Se afirma que al tomar el hombre estado,
Ensueños seductores,
Falsa ilusión de sus amores
Le hacen vivir con la mujer atado.

Mas yo contradiciendo (con franqueza)
Mi opinión aferrado he sostenido
Que en teniendo pureza,
Reinando en su alma la grandeza,
La mujer hace feliz á su marido.

¿Y quieres, que te diga mi Dolores,
Que cuál es de las penas, la más fuerte?...
¡Oh, sí!... Con mil amores:
Creo que el mayor de los dolores

Es, el de no oírte; el de no verte.

Le llevan á la cárcel! ¡pobrecillo!...
Y qué, ¿qué será, qué habrá robado?...
—«Que robó un panecillo.»
Y al delincuente de Paquillo
Oh gran Dios!... le conducen amarrado.

No esperes la justicia, Maquiavelo.
Que la justicia está... ¡sólo en el cielo!

En un día de fiesta y en el mes de Agosto:
Un señor muy avaro y sistemático toma asiento en uno de los muchos que hay en la plaza de Mina poniendo en él, antes de sentarse, un pañuelo blanco para no mancharse los pantalones. El pañuelo no debería estar muy seco; pues al poco rato se levanta mi hombre, se olvida de aquel, y sale andando al rededor de la plaza con el pañuelo pegado en donde ustedes se pueden figurar; causando la risa de algunos concurrentes.
Un niño con candidez, le dice á su madre:
—Mamá: ¿No decías tú que no podía salir uno á la calle con el pañal fuera? Pues mira á ese caballero.

En una chacinería: ¿Tiene V. morcilla?—Sí: ¿la quiere V. gorda ó menuda?—No señor; muy gorda. Así le gusta á mi señorita.

M. B. V.

Electricidad. Fábrica de
Servicio de alumbrado eléctrico durante toda la noche.—Instalaciones y recambio de lámparas por cuenta de la Compañía mediante una pequeña suma mensual como conservación.—Para más informes y avisos, San Pedro 10, Eugenio Lebón y C.^a

La Administración de este periódico ha acordado desde el presente número, formar los siguientes precios: Suscripción mensual en los establecimientos, 0'25 ptas; anuncio de una ó dos líneas una pta.

—Yo tengo sed, Filomena.
Pero beber agua sola...
—No hombre, no; cerveza buena.
La que vende La Española,
Sagasta 30, (antes Amargura.)

Para servicio esmerado
El restaurant de Colón.
¡Qué elegancia y qué de agrado!
—Iremos allí, Zenón.
P. Catedral, á la de Cobos.